



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS**

No. RADICADO: 2026197006328176
FECHA: 24 DE ABRIL 2026
ASUNTO: APROBACIÓN PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
CONTRATO	221-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026			
OBJETO DEL CONTRATO	LA ADQUISICION DE KIT DE DEMOLICIONES EXDE DE ACUERDO CON ESPECIFICACION TECNICA CEDE-10-DINCO- ET- 01430/ING-05			
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA INGENIEROS			
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO NEL BENAVIDES HERNANDEZ C.C. 3.129.055 de Pasca			
POLIZA No.	PÓLIZA CUMPLIMIENTO- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES No. 21-44-101496729			
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO			
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS				
CUMPLIMIENTO				
VALOR ASEGURADO:	\$ 71.707.857			
VIGENCIA:	DESDE:	23/04/2026	HASTA:	30/05/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES				
VALOR ASEGURADO:	\$ 71.707.857			
VIGENCIA:	DESDE:	23/04/2026	HASTA:	30/11/2027
VERIFICACIÓN				
La entidad procede a realizar la verificación de la póliza presentada a través de la plataforma de validación que tiene la aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO , https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza para ello se diligencia el No. 21-44-101496729 dando el siguiente resultado:				





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS**



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-44-101496729

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 23 de abril de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA -
CENAC INGENIEROS

Tomador:

NICHOLL S TACTICA SAS

Inicio de vigencia:

jueves, 23 de abril de 2026

Fin vigencia:

martes, 30 de noviembre de 2027

Valor total asegurado:

\$ 143.415.714,00

Consultar de nuevo

De conformidad con la verificación efectuada en la plataforma de la aseguradora, se constata que la póliza de cumplimiento presentada cumple con los requisitos exigidos en el contrato.

En consecuencia, mediante la presente firma, se aprueba la póliza en cuestión.

FIRMA

TC. CAMILO ANDRES FARIAS AVELLA

OFICIAL DE CONTRATACIÓN Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL
ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS CENAC
INGENIEROS

Elaboró: PS. Laura Zambrano E.
Asesora Jurídica CENAC.

Revisó PS: Vivian Diaz A.
Asesora Económica CENAC.



SC8310-1





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Página 3 de 2

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.		SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY		COD. SUC 21		NO. PÓLIZA 21-44-101496729		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 04 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 04 2026	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISIÓN ORIGINAL				
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NICHOLL S TACTICA SAS						IDENTIFICACIÓN NIT: 900.215.324-1			
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 16 - 90				CIUDAD: FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO: 3108128361			
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA -CENAC INGENIEROS						IDENTIFICACIÓN NIT: 830.987.443-4			
DIRECCIÓN: CR 50 NRO. 18 - 06				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4469060			
ADICIONAL:									
OBJETO DEL SEGURO									
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SEGUROS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:									
GARANTIZAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 221-COMDE-DICVE-CENACINGENIEROS-2026, QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE KIT DE DEMOLICIONES EXDS DE ACUERDO CON ESPECIFICACIÓN TÉCNICA CEDE-10-QUINCO- RT- 03430/END-05.									
NOTA 1. SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS									
NOTA 2. LA COMPAÑÍA DE SEGUROS RENUNCIA EXPRESAMENTE AL BENEFICIO DE SECUSSION									
NOTA 3. SE COMPROBÓ LA DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SU ACEPTACIÓN DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DE LA ASEGURADORA: OFICINA: CALLE 93 E 15-10 BOGOTÁ, COLOMBIA.									
AMPAROS									
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES									
AMPAROS									
VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL									
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 23/04/2026 30/05/2027 \$71,707,657.00									
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 23/04/2026 30/11/2027 \$71,707,657.00									
ACLARACIONES									
VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN IVA TOTAL A PAGAR VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO									
\$ *****388.204.00 \$ *****8.000.00 \$ *****75.278.00 \$ *****471.483.00 \$ *****143.415.714.00 CONTADO									
INTERMEDIARIO									
DISTRIBUCIÓN COASEGURO									
NOMBRE CLAVE % DE PART. NOMBRE COMPAÑÍA % PART. VALOR ASEGURADO									
DIER INTERNATIONAL ASSISTANCE AND IN 164101 100.00									
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.									
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN									
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas									
FIRMA TOMADOR									
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE #103 - 88, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-2186978									
DLF164101A 1									





**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101496729, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTÁ, D.C. a los 23 días del mes de ABRIL de 2026

21-44-101496729

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

2



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS**

